DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-15054
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO 5368895

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada Consuelo Sánchez Vargas Andrés Felipe Rodríguez Jairo Andrés Rojas Sánchez Adonai Toro Emerson Damián Montañez Díaz				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT:	4 y 12	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	29 y 30 de Noviembre de 2020 y 17 de Diciembre de 2020	**HORA:**	5:30 pm y 7:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	Km 2 Vía Quiba coordenadas X: 90971.25 y Y: 94016.43 (parte baja) y coordenadas X: 90960.93 y Y: 93895.78 (parte alta)	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**			X_1:90843.92 Y_1:93832.66 X_2:90906.76 Y_2:93987.90 X_3:90965.93 Y_3:94047.13 X_4:90986.09 Y_4:94057.58 X_5:91017.95 Y_5:94027.95 X_6:91031.91 Y_6:93987.24 X_7:91026.35 Y_7:93969.26 X_8:90990.04 Y_8: 93969.81 X_9:91029.57 Y_9:93885.35 X_{10}:90920.79 Y_{10}:93757.05		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Bella Flor Sur	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			1200 M2		
UPZ:	67-Lucero	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			324		
LOCALIDAD:	19-Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	84	**ADULTOS**	178	**MENORES**	146
CHIP:	N/A	**PREDIOS EVALUADOS**			97		
ÁREA INSPECCIONADA:	16761.2 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-38992		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Para adelantar cualquier intervención en predios se debe consultar la reglamentación urbanística definida por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo.

Las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado. Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20 de 1995).

En los formatos físicos No.3886, No.3887, No.3888, No.3889, No.3890, No.3891, No.3892 y No.3893 mediante los cuales se emitió recomendación de evacuación a la ocupación No.2, ocupación No.3, ocupación No.4, ocupación No.9, ocupación No.13, ocupación No.14, ocupación No.12 y ocupación No.15, referenciados en la tabla 3, quedó reportado en la Casillas 1 - No. Evento SIRE el código 5368845. Se aclara que el número escrito a mano en dichos formatos es errado, siendo el código correcto del evento SIRE el **5368895**. Por lo anterior se solicita omitir el número escrito en dichos formatos y tener en cuenta como código correcto el que se menciona en el presente diagnóstico técnico.

4. ADVERTENCIAS

La gestión del riesgo es responsabilidad de todos los habitantes, quienes junto a las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen. En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación, (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas.

Adicionalmente, los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica están basadas en la inspección visual realizada, y por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimiento en masa.

6. ANTECEDENTES

El sector inspeccionado se localiza en las coordenadas X: 90971.25 y Y: 94016.43 (parte baja) y coordenadas X: 90960.93 y Y: 93895.78 (parte alta), en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar y no pertenecen a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación –SDP. El IDIGER emitió el concepto Técnico CT-8125 del 9 de diciembre de 2016, documento técnico elaborado por solicitud de la Secretaría Distrital de Planeación en el marco de la elaboración del Plan Parcial denominado "Ciudad Bolívar 74". Dicho documento indica que las ocupaciones que se relacionan en la figura1, se encuentran categorizadas en amenaza alta por movimientos en masa.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

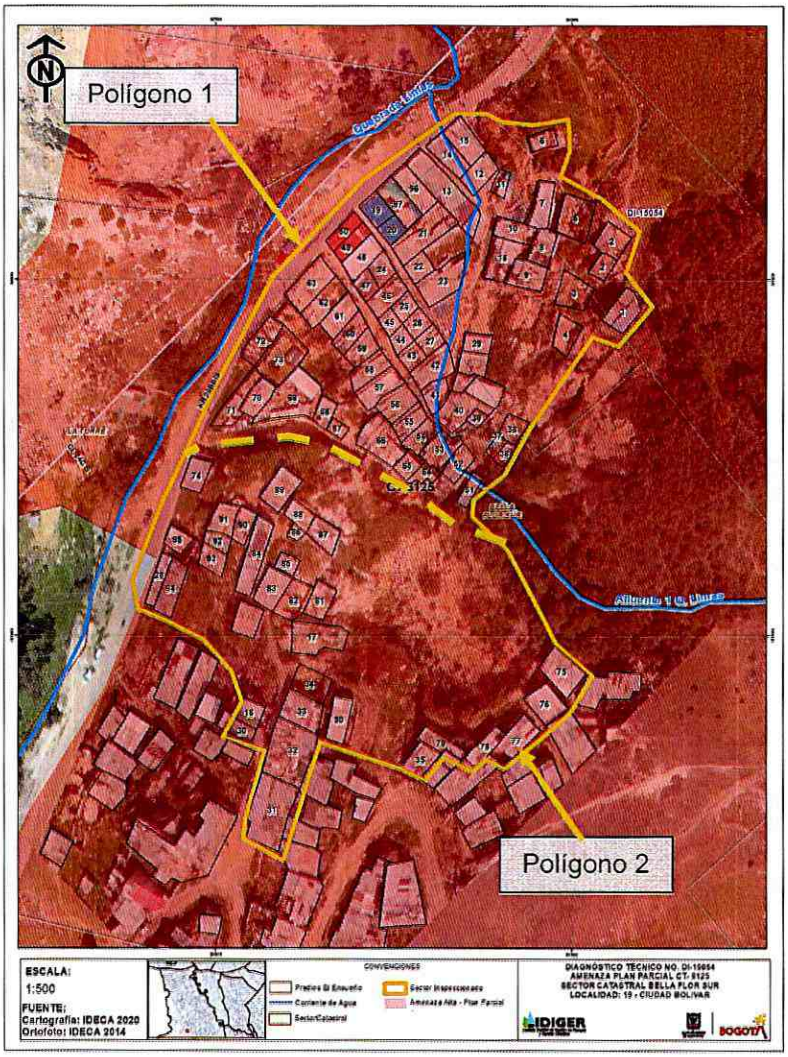

Figura 1. Plan parcial "Ciudad Bolívar 74" concepto técnico CT-8125 (sector inspeccionado amarillo), en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Por otro lado, el IDIGER emitió el CT-7528 del 21 de agosto de 2014, con el fin de identificar la condición de amenaza y riesgo por avenidas torrenciales e inundación de la Quebrada Limas. A lo largo del cauce de la quebrada Limas, fue calificado como Amenaza alta por avenidas torrenciales e inundación, (Ver figura 2). Se observa que el sector inspeccionado no cuenta con categoría de riesgo dado que dentro de la información recopilada en el Concepto Técnico mencionado anteriormente no tenía ningún elemento expuesto (ocupaciones);adicionalmente es importante resaltar que teniendo en cuenta que las avenidas torrenciales arrasan estructuras y viviendas, dañan redes de servicios públicos, cubren carreteras, campos y cultivos y pueden cegar la vida de personas, ante la relación con la vulnerabilidad alta, media o baja siempre tiene calificación de Riesgo Alto.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

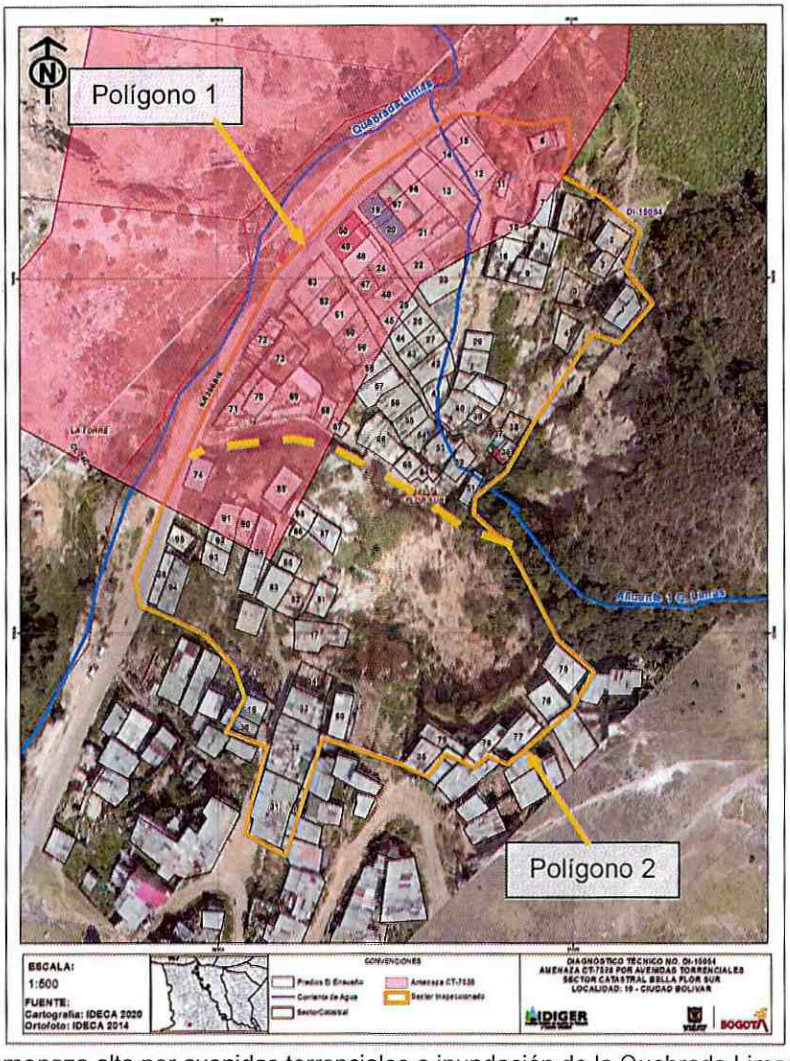

Figura 2. Categoría de amenaza alta por avenidas torrenciales e inundación de la Quebrada Limas (sector inspeccionado amarillo), en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Es importante resaltar que algunas de las ocupaciones inspeccionadas se encuentran en el límite Avenida Torrencial, al igual que se localiza en la Zona de Manejo y Preservación Ambiental – ZMPA y ronda hidráulica de la de la Quebrada Limas, (Ver figura 3).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

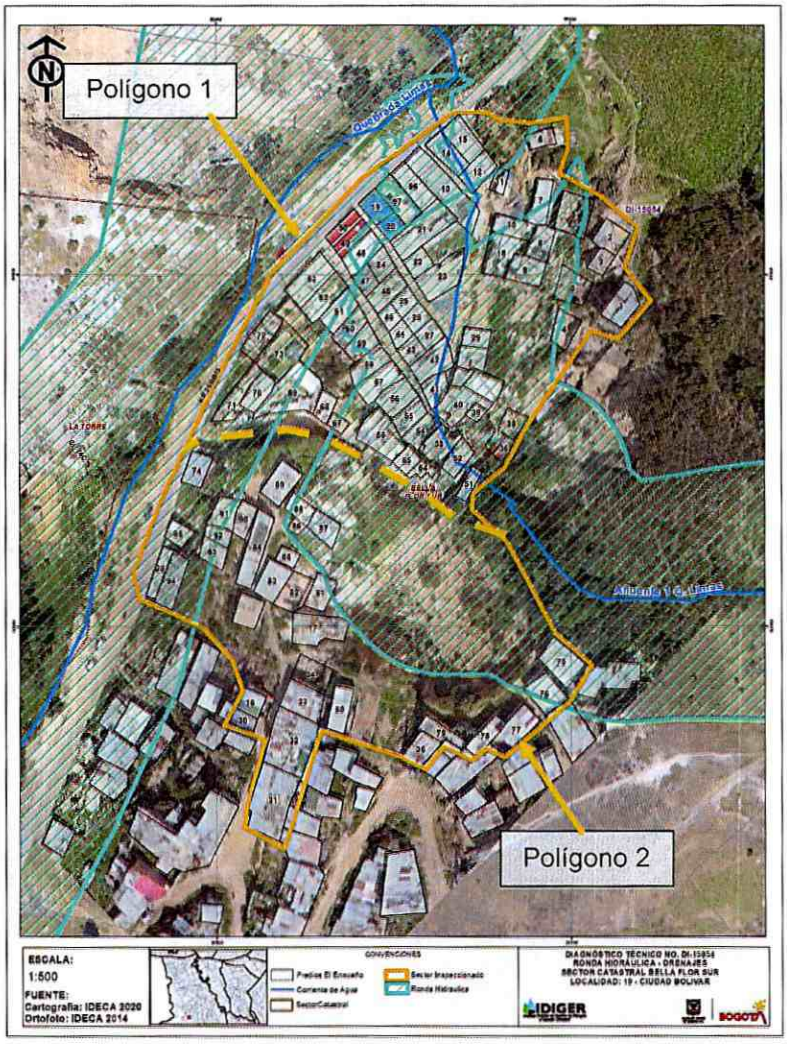

Figura 3. Zona de Manejo y Preservación Ambiental – ZMPA y ronda hidráulica de la de la Quebrada Limas de la Quebrada Limas (sector inspeccionado amarillo), en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Adicionalmente, una vez consultado el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Antecedentes de Emergencias en Bogotá (SIRE) con relación a los antecedentes del predio evaluado, se encontró que el IDIGER ha emitido documentos técnicos emitidos en atención a un evento de emergencia y dos radicados, como producto de la inspección visual y evaluación cualitativa para el polígono 2, los cuales pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información CDI del IDIGER, (Ver tabla 1).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Tabla 1. Documentos emitidos por el IDIGER para el polígono 2.

DOCUMENTO	FECHA DE VISITA
DI-10759	7 de junio de 2017
DI-14291	13 de noviembre de 2020

- **Vía vehicular**

El Diagnóstico Técnico DI-10759, describe un movimiento en masa de carácter local (flujo de lodos) que se presentó en la parte alta de la ladera donde se localizan las ocupaciones localizadas en las coordenadas X: 90875.65 Y: 93897.00 - Calle 74C Sur con Carrera 26B Bis. Si bien no se identifican daños en dichas ocupaciones si se observa que el material movilizado se deposita sobre la vía de la Carrera 26B Bis (frente a las ocupaciones de la calle 74C Sur con Carrera 26B Bis). Es importante resaltar que de acuerdo a lo descrito en el diagnóstico técnico mencionado anteriormente durante la visita técnica realizada al sector se observa que en dicha vía vehicular se estaban adelantando intervenciones y por parte de los encargados ya se había realizado el retiro del material de suelo movilizado. Las posibles causas de dicho movimiento posiblemente fueron por la descarga de aguas servidas (negras) sumado a las precipitaciones que se presentaron en el sector. Se concluye que la estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de las ocupaciones localizadas en las coordenadas mencionadas anteriormente, no se encuentran comprometidas por los daños identificados, asimismo la funcionalidad y estabilidad de la vía vehicular localizada en la Carrera 26 B Bis no se encuentra comprometida; pero de presentarse un avance en el movimiento en masa identificado tal condición podría cambiar con el tiempo. Se recomendó a los responsables de las intervenciones que se desarrollaban en la vía vehicular adelantar el análisis específico de riesgo y planes de contingencia estipulado en el Decreto 172 de 2014, a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar realizar el correspondiente control urbanístico en el sector, a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –EAAB verificar la legalidad de las redes de alcantarillado y realizar las acciones pertinentes, así mismo se recomienda a los responsables de las ocupaciones inspeccionadas dirigirse a las entidades encargadas de promover la construcción y adquisición de viviendas de interés social, con el ánimo de garantizar el acceso de una vivienda y habitad digno.

- **Polígono 2**

El Diagnóstico técnico DI-14291 realizado para las ocupaciones 24, 94 y 95 localizadas en el polígono 2, (Ver figura 3), describe que se presentó un movimiento en masa local movilizando un volumen de material de suelo de aproximadamente $7m^3$, el cual se depositó contra los muros de cerramiento de las ocupaciones 24, 94 y 95, generando pérdida de verticalidad de los mismos y encharcamiento al interior de dichas ocupaciones. Los daños posiblemente fueron ocasionados por saturación del suelo debido a las precipitaciones identificadas en el sector. Se concluye que la estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de las ocupaciones mencionadas anteriormente se encuentran comprometidas por los daños identificados. Se recomienda a los responsables de las ocupaciones 24, 94 y 95 acatar la recomendación de evaluación y dirigirse a Secretaria Distrital del Hábitat con el fin de indagar si existen programas encaminados a la adquisición de vivienda de interés social.

Por otro lado, es importante resaltar que algunas de las ocupaciones inspeccionadas se encuentran localizadas en suelo de Protección Por Riesgo- SPPR de acuerdo a la Resolución 1482 de 2019, (Ver figura 4).

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

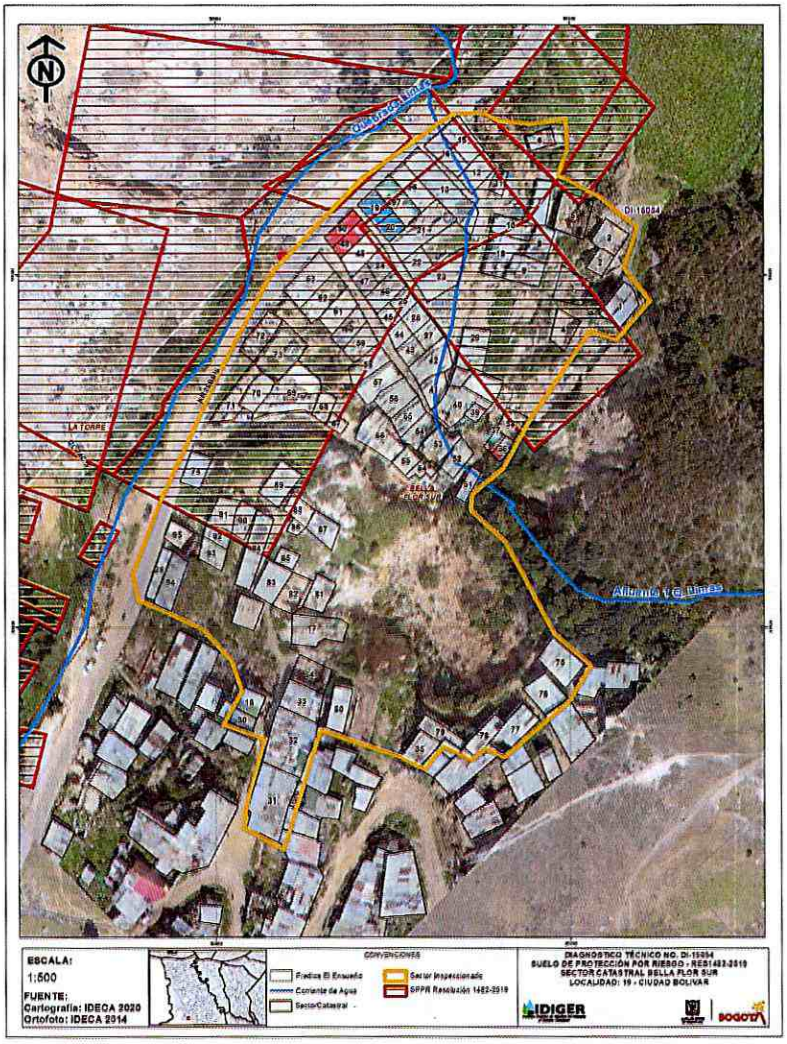

Figura 4. Suelo de protección por riesgo- SPPR (polígono inspeccionado), en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Por otro lado, dentro de los estudios básicos realizados para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá –POT del año 2018, se evaluó la amenaza por avenida torrencial a nivel distrital, obteniendo como resultado para el sector inspeccionado (polígono 1 y polígono 2- Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar) ninguna categoría de amenaza por avenida torrencial.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

7. LOCALIZACIÓN

Ocupaciones inspeccionadas en el polígono evaluado.

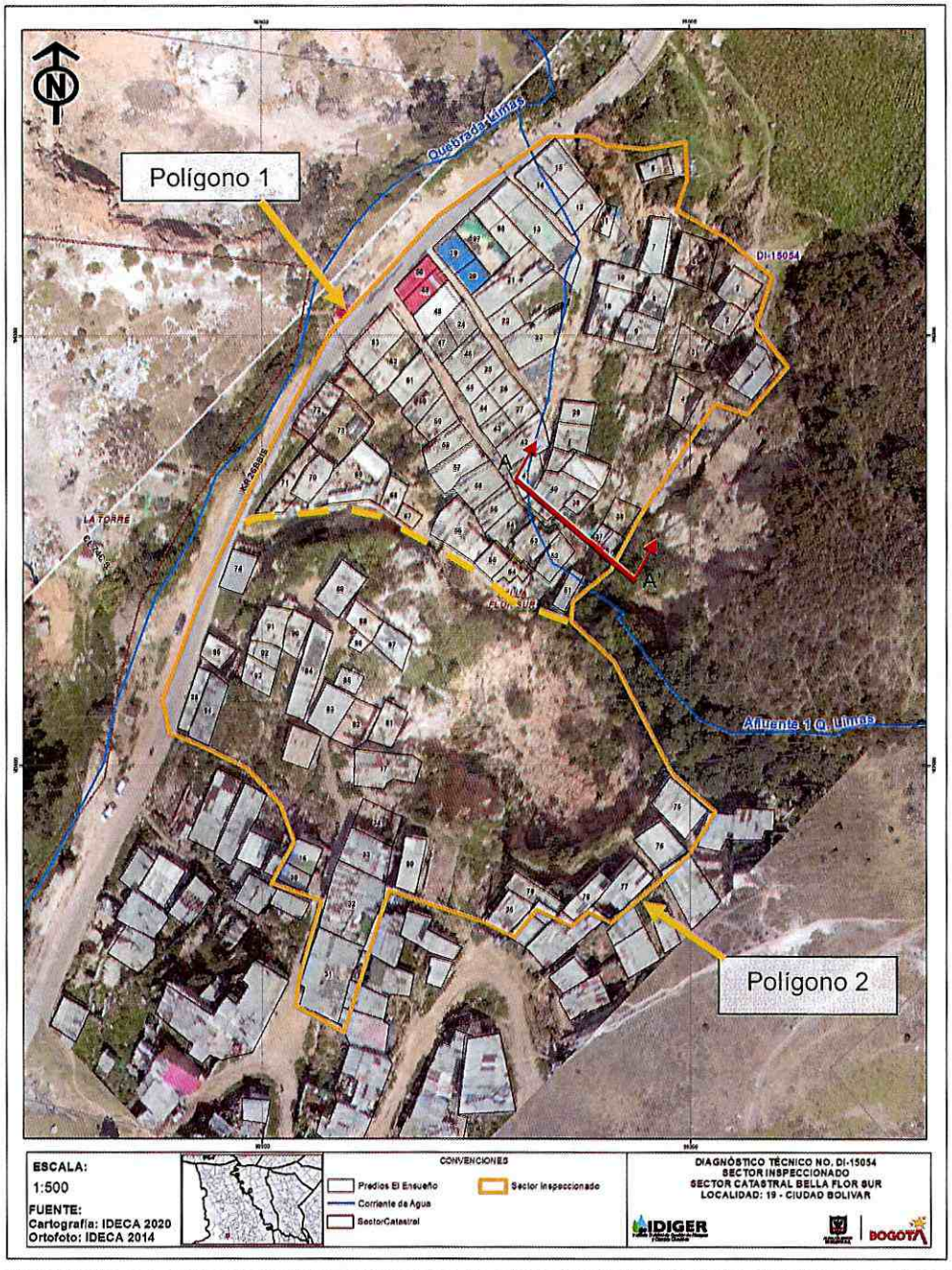

Figura 5. Localización de las ocupaciones inspeccionadas en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar (polígono 1 y polígono 2).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Tabla 2. Ocupaciones inspeccionadas.

NUMERO DE OCUPACIÓN	CHIP
Ocupación No.1	N/A
Ocupación No.2	
Ocupación No.3	
Ocupación No.4	
Ocupación No.5	
Ocupación No.6	
Ocupación No.7	
Ocupación No.8	
Ocupación No.9	
Ocupación No.10	
Ocupación No.11	
Ocupación No.12	
Ocupación No.13	
Ocupación No.14	
Ocupación No.15	
Ocupación No.16	
Ocupación No.17	
Ocupación No.18	
Ocupación No.19	
Ocupación No.20	
Ocupación No.21	
Ocupación No.22	
Ocupación No.23	
Ocupación No.24	
Ocupación No.25	
Ocupación No.26	
Ocupación No.27	
Ocupación No.28	
Ocupación No.29	
Ocupación No.30	
Ocupación No.31	
Ocupación No.32	

NUMERO DE OCUPACIÓN	CHIP
Ocupación No.33	
Ocupación No.34	
Ocupación No.36	
Ocupación No.37	
Ocupación No.38	
Ocupación No.39	
Ocupación No.40	
Ocupación No.41	
Ocupación No.42	
Ocupación No.43	
Ocupación No.44	
Ocupación No.45	
Ocupación No.46	
Ocupación No.47	
Ocupación No.48	
Ocupación No.49	
Ocupación No.50	
Ocupación No.51	
Ocupación No.52	
Ocupación No.53	
Ocupación No.54	
Ocupación No.55	
Ocupación No.56	
Ocupación No.57	
Ocupación No.58	
Ocupación No.59	
Ocupación No.60	
Ocupación No.61	
Ocupación No.62	
Ocupación No.63	
Ocupación No.64	
Ocupación No.65	
Ocupación No.66	
Ocupación No.67	

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

NUMERO DE OCUPACIÓN	CHIP
Ocupación No.68	
Ocupación No.69	
Ocupación No.70	
Ocupación No.71	
Ocupación No.72	
Ocupación No.73	
Ocupación No.74	
Ocupación No.75	
Ocupación No.76	
Ocupación No.77	
Ocupación No.78	
Ocupación No.79	
Ocupación No.80	
Ocupación No.81	
Ocupación No.82	

NUMERO DE OCUPACIÓN	CHIP
Ocupación No.83	
Ocupación No.84	
Ocupación No.85	
Ocupación No.86	
Ocupación No.87	
Ocupación No.88	
Ocupación No.89	
Ocupación No.90	
Ocupación No.91	
Ocupación No.92	
Ocupación No.93	
Ocupación No.94	
Ocupación No.95	
Ocupación No.96	
Ocupación No.97	

8. DESCRIPCIÓN

En las horas de la tarde del día 29 de noviembre de 2020, la comunidad informa que se presenta un movimiento en masa (flujo de lodos y desprendimientos locales de suelo), en el sector localizado en las coordenadas X: 90971.25 y Y: 94016.43 (parte baja) y coordenadas X: 90960.93 y Y: 93895.78 (parte alta). Es así que personal del IDIGER, en un primer momento, desarrolla un recorrido de reconocimiento en las zonas ubicadas alrededor de la ladera y macizo rocoso, con el propósito de identificar e indagar con la comunidad la presencia de daños y definir un polígono de afectación producto de la emergencia reportada, (Ver Figura 5).

En atención al evento 5368895 Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica los días 29, 30 de noviembre y 17 de diciembre de 2020, a los predios referenciados en la tabla 2; encontrando una zona de ladera de pendiente alta-media, donde se emplazan ocupaciones de uno (01) a dos (02) niveles. El sector está consolidado urbanísticamente con una vía de acceso principal en buen estado y sin presencia de servicios públicos domiciliarios, (Ver figura 6).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

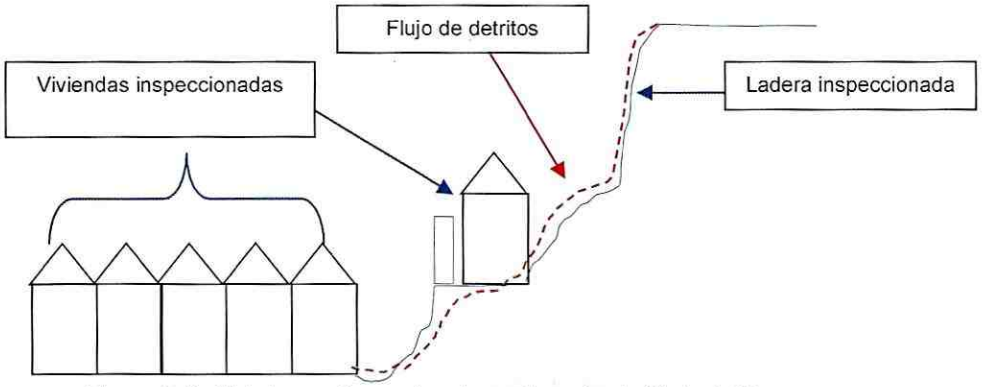

Figura 6. Perfil de la zona inspeccionada predio evaluado (Corte A-A').

En el sector inspeccionado se observa una ladera (costado oriental) de aproximadamente 60m de altura conformada por areniscas con intercalaciones de capas muy delgadas de arcillolitas y limolitas provenientes de la Formación Arenisca Labor – Tierna y material de la Formación Río Tunjuelito y un macizo rocoso (costado sur) altamente fracturado, con diaclasas persistentes, muy próximas, de apertura visible (mayor de 5 mm), rugosidad lisa a ondulada, y de superficies alteradas. Las lluvias intensas de los últimos días han ocasionado un flujo de detritos desde la parte alta de la ladera, el cual transporta fragmentos rocosos de hasta 10cm de diámetro, (Ver fotografías 1, 2 y 3). Es importante resaltar que tanto en la parte alta de la ladera aproximadamente a 3m de distancia y en la parte baja se han realizado corte al terreno para el emplazamiento de las ocupaciones evaluadas.



Fotografía 1. Sector inspeccionado (parte baja).

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

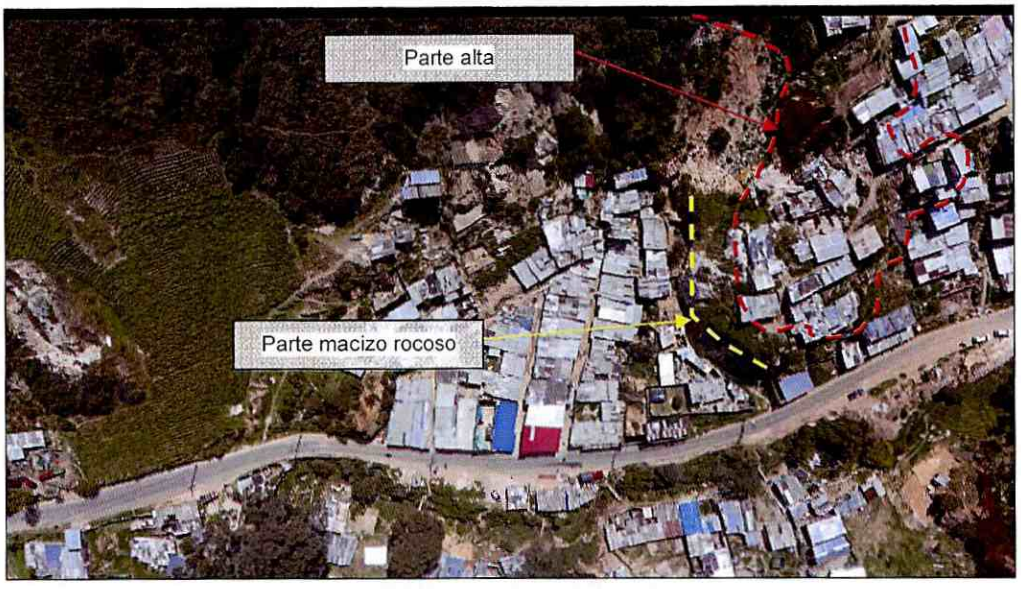

Fotografía 2. Sector inspeccionado (parte alta).

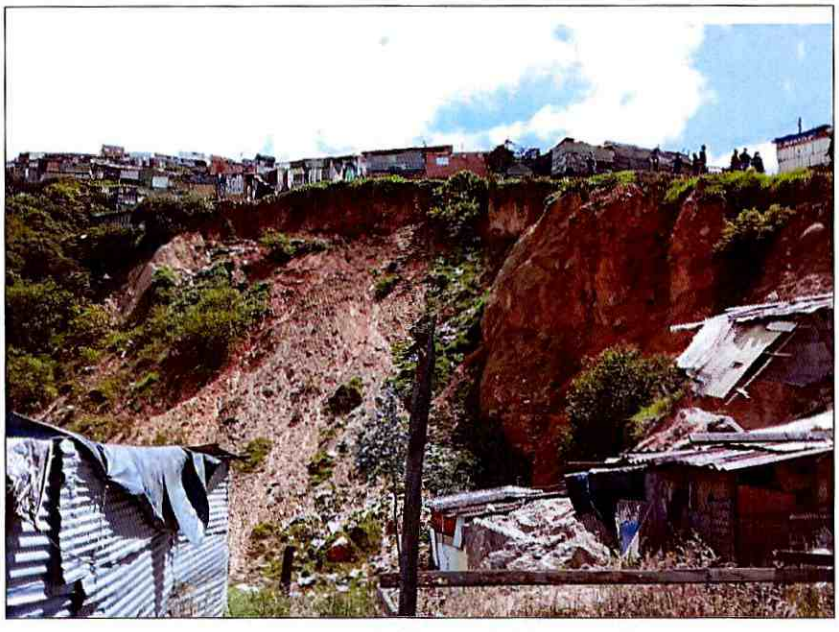

Fotografía 3. Sector inspeccionado (parte alta).

Producto del proceso de flujo de lodos, se observa filtración por debajo de algunos de las ocupaciones inspeccionadas, así como colapsos parciales y totales en 4 ocupaciones localizadas en la parte baja. Las ocupaciones inspeccionadas corresponden a estructuras en material de recuperación, mampostería simple y mampostería parcialmente confinada. Adicionalmente se evidencia el riesgo que presentan las ocupaciones localizadas en la parte superior e inferior de la

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ladera, de manera que, factores como las condiciones del terreno y la lluvia podrían reactivar las condiciones de inestabilidad, (Ver fotografías 4, 5, 6 y 7).



Fotografías 4 y 5. Flujo de lodos (parte baja).

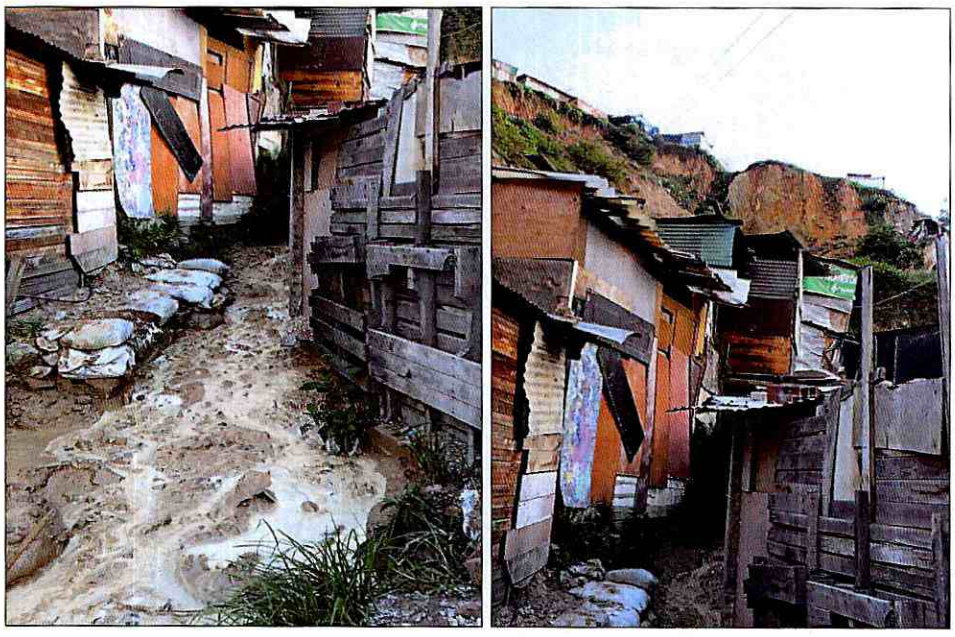

Fotografías 6 y 7. Flujo de lodos (parte baja).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Es importante resaltar que si bien solo 4 ocupaciones resultaron afectadas de manera directa por el flujo de lodos, se observa que dada las condiciones del terreno, desprendimientos locales, las condiciones de los sistemas estructurales de las ocupaciones la ausencia de sistemas de canalización para aguas de escorrentía superficial y subsuperficial sumado a que el polígono inspeccionado presenta categoría amenaza alta por avenidas torrenciales e inundación por la Quebrada Limas, la categoría de amenaza alta por movimientos en masa; estas características combinadas con la pendiente accidentada en sectores de inestabilidad activa asociada a procesos geodinámicos como las fallas y el pliegue anticlinal localizados en inmediaciones a la quebrada, hacen concluir su susceptibilidad ante fenómenos de remoción en masa así como también por avenidas torrenciales e inundaciones.

Por otro lado, El día 17 de diciembre de 2020, ingenieros del grupo de Asistencia Técnica y de obras del IDIGER recorrieron cada una de las ocupaciones incluidas dentro del polígono, con el propósito de realizar una identificación cartográfica de las ocupaciones inspeccionadas en el sector. De acuerdo a lo anterior de manera preventiva y temporal se solicita la evacuación de 84 ocupaciones ante la posibilidad de presentarse un nuevo flujo de lodos o aumento de los desprendimientos locales identificados; así como la restricción de uso de 9 ocupaciones en la zona evaluada.

9. POSIBLES CAUSAS

El IDIGER realiza monitoreo de lluvia acumulada en la ciudad con base en registros de las estaciones administradas por la misma entidad, se realizó un análisis de información cotejando los umbrales de lluvia para 5 días, tomados de la estación más cercana al sector inspeccionado correspondiente a la Estación Quiba. A continuación se presenta la precipitación lluvia acumulada durante los 5 días previos a la ocurrencia al evento, para la estación mencionada anteriormente.

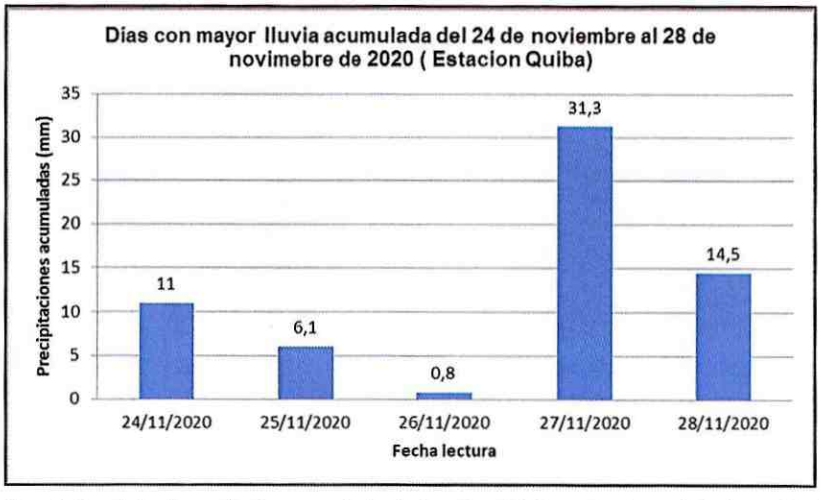

Grafica 1. Precipitaciones lluvia acumulada de los días 24 de noviembre al 28 de noviembre del año 2019 – Fundación Quiba.

Analizando los datos de precipitación diaria de la estación sobre el sector de la referencia, se evidencia que el día 27 de noviembre de 2020 se presentó un aporte considerablemente, que

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

posiblemente generó una recarga de aguas en el terreno, donde el acumulado de la lluvia, pudo ser uno de los factores que detonó el proceso de inestabilidad identificado en el sector.

Adicionalmente, como factores contribuyentes para el movimiento en masa (flujo de lodos y desprendimiento locales de suelo) en el sector de la referencia, se tiene el aporte de vertimientos de servidas (negras), ausencia de sistemas de drenaje para agua de escorrentía subsuperficial y superficial en las ocupaciones inspeccionadas y finalmente la intervención antrópica en el sector

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 8. Fachada ocupación No.1-Formato No.6081.

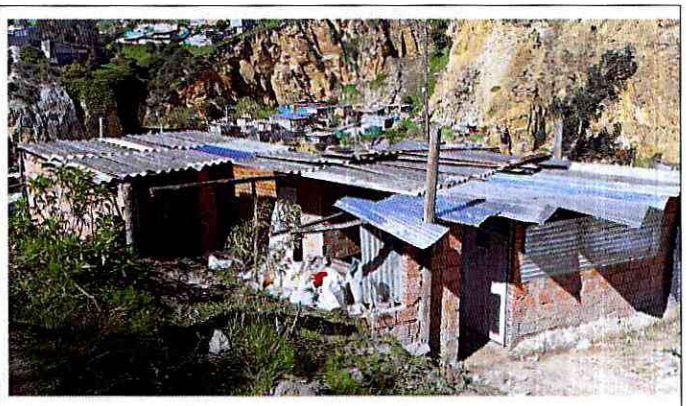

Fotografía 9. Fachada ocupación No.2-Formato No.3886 y No.5382.



Fotografía 10. Fachada ocupación No.3-Formato No.3887.



Fotografía 11. Fachada ocupación No.4-Formato No.3888.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 12. Fachada ocupación No.5-Formato No.6082.



Fotografía 13. Fachada ocupación No.6-Formato No.6083.



Fotografía 14. Fachada ocupación No.7-Formato No.6084.



Fotografía 15. Fachada ocupación No.8-Formato No.6086.



Fotografía 16. Fachada ocupación No.9-Formato No.3889.



Fotografía 17. Fachada ocupación No.10-Formato No.6061.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4295800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 18. Fachada ocupación No.11-Formato No.6087.

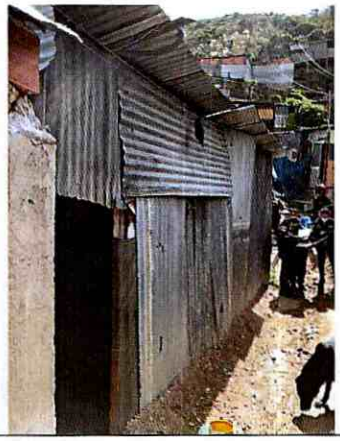

Fotografía 19. Fachada ocupación No.12-Formato No.3892.



Fotografía 20. Fachada ocupación No.13-Formato No.3890.

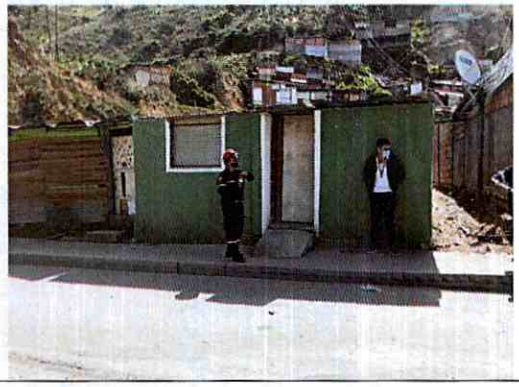

Fotografía 21. Fachada ocupación No.14-Formato No.3891.



Fotografía 22. Fachada ocupación No.15-Formato No.3893.



Fotografía 23. Fachada ocupación No.16-Formato No.6088.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

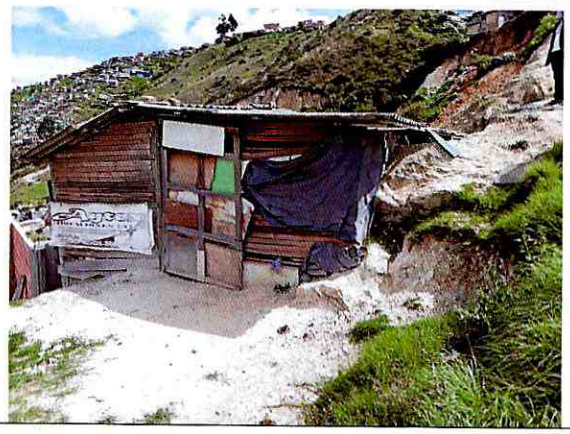

Fotografía 24. Fachada ocupación No.17-Formato No.6089.



Fotografía 25. Fachada ocupación No.18-Formato No.5211.

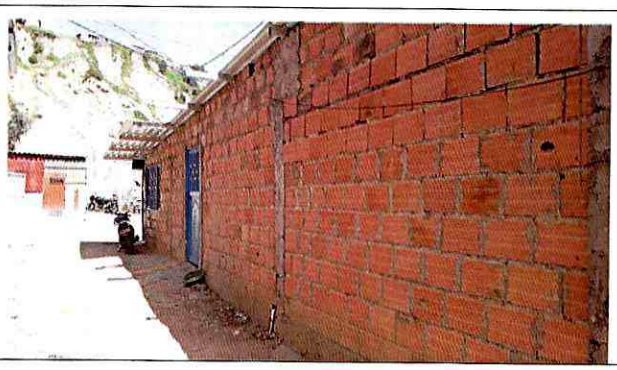

Fotografía 26. Fachada ocupación No.19-Formato No.6105.

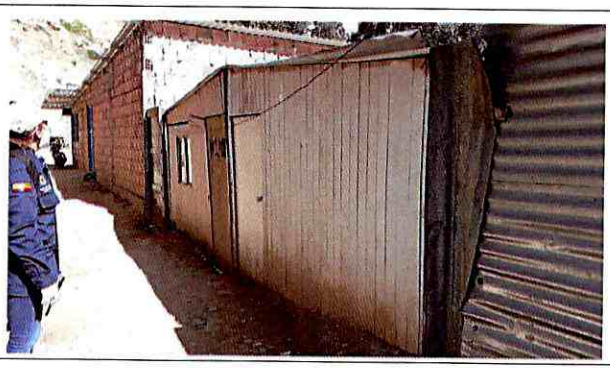

Fotografía 27. Fachada ocupación No.20-Formato No.6104.



Fotografía 28. Fachada ocupación No.21-Formato No.6103.

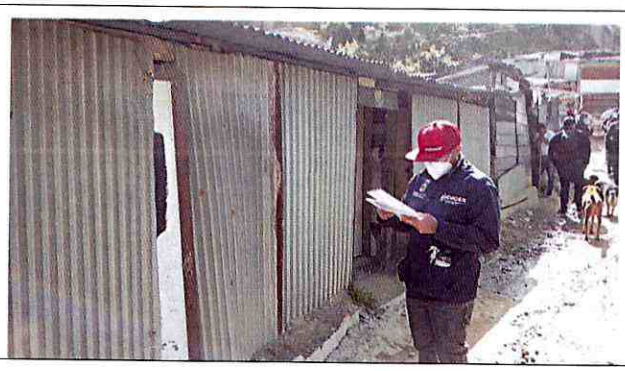

Fotografía 29. Fachada ocupación No.22-Formato No.6102.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 30. Fachada ocupación No.23-Formato No.6101.

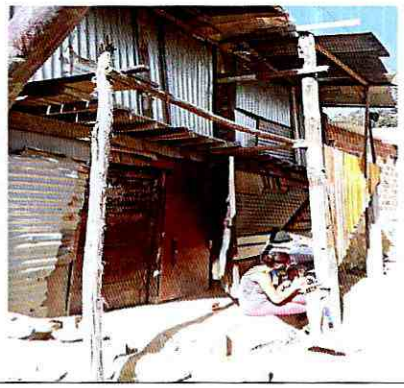

Fotografía 31. Fachada ocupación No.24-Formato No.5209.



Fotografía 32. Fachada ocupación No.25-Formato No.5208.



Fotografía 33. Fachada ocupación No.26-Formato No.5207.



Fotografía 34. Fachada ocupación No.27-Formato No.5206.



Fotografía 35. Fachada ocupación No.28-Formato No.5216.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 36. Fachada ocupación No.29-Formato No.5210.



Fotografía 37. Fachada ocupación No.30-Formato No.6106.



Fotografía 38. Fachada ocupación No.31-Formato No.5215.



Fotografía 39. Fachada ocupación No.32-Formato No.5214.



Fotografía 40. Fachada ocupación No.33-Formato No.6108.



Fotografía 41. Fachada ocupación No.34-Formato No.5213.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 42. Fachada ocupación No.35-Formato No.6107.



Fotografía 43. Fachada ocupación No.36-Formato No.5247.



Fotografía 44. Fachada ocupación No.37-Formato No.5249.



Fotografía 45. Fachada ocupación No.38-Formato No.6034.



Fotografía 46. Fachada ocupación No.39-Formato No.5250.



Fotografía 47. Fachada ocupación No.40-Formato No.5251.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 48. Fachada ocupación No.41-Formato No.5252.



Fotografía 49. Fachada ocupación No.42-Formato No.5253.



Fotografía 50. Fachada ocupación No.43-Formato No.5254.



Fotografía 51. Fachada ocupación No.44-Formato No.5255.



Fotografía 52. Fachada ocupación No.45-Formato No.5256.

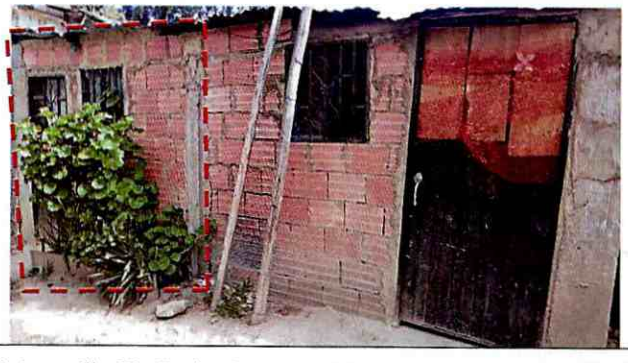

Fotografía 53. Fachada ocupación No.46-Formato No.5257.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

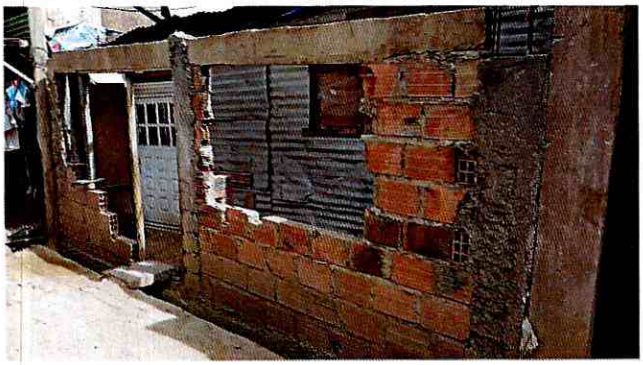

Fotografía 54. Fachada ocupación No.47-Formato No.5258.



Fotografía 55. Fachada ocupación No.48-Formato No.5259.

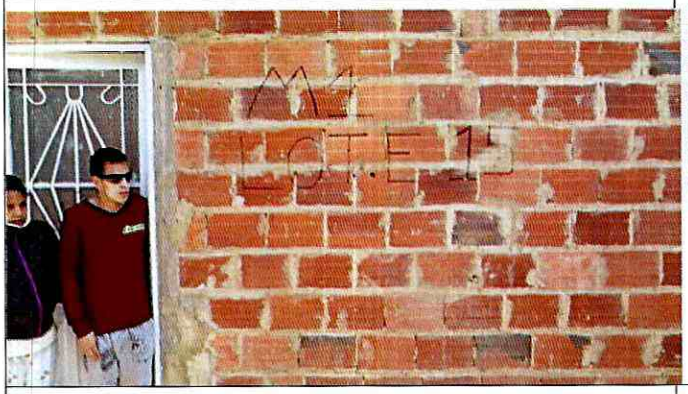

Fotografía 56. Fachada ocupación No.49-Formato No.5260.



Fotografía 57. Fachada ocupación No.50-Formato No.5381.

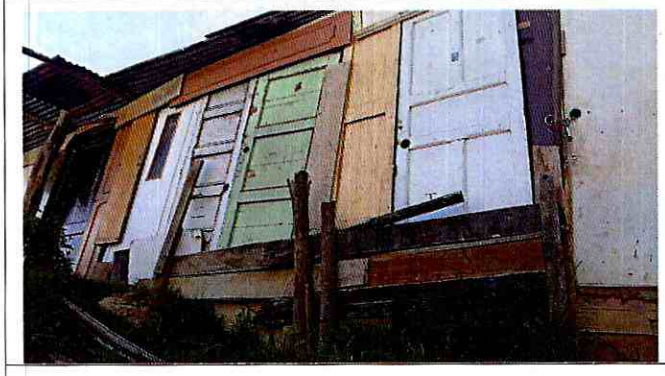

Fotografía 58. Fachada ocupación No.51-Formato No.5792.



Fotografía 59. Fachada ocupación No.52-Formato No.5793.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 60. Fachada ocupación No.53-Formato No.5794.



Fotografía 61. Fachada ocupación No.54-Formato No.5795.

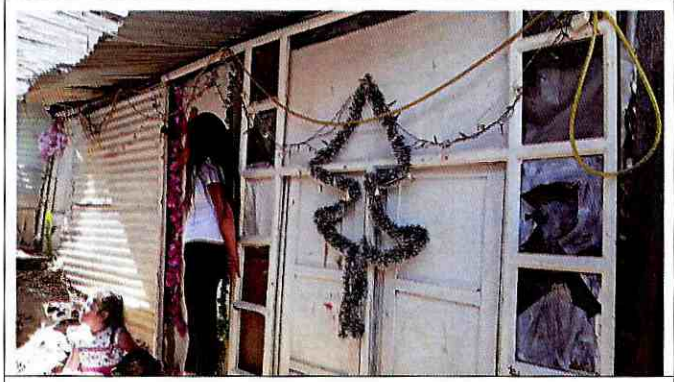

Fotografía 62. Fachada ocupación No.55-Formato No.5797.



Fotografía 63. Fachada ocupación No.56-Formato No.5798



Fotografía 64. Fachada ocupación No.57-Formato No.5799.



Fotografía 65. Fachada ocupación No.58-Formato No.5800.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 66. Fachada ocupación No.59-Formato No.5441.



Fotografía 67. Fachada ocupación No.60-Formato No.5442.



Fotografía 68. Fachada ocupación No.61-Formato No.5443.



Fotografía 69. Fachada ocupación No.62-Formato No.5445.



Fotografía 70. Fachada ocupación No.63-Formato No.5444.



Fotografía 71. Fachada ocupación No.64-Formato No.5384.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 72. Fachada ocupación No.65-Formato No.5383.



Fotografía 73. Fachada ocupación No.66-Formato No.5446.



Fotografía 74. Fachada Ocupación No.67-Formato No.5449.



Fotografía 75. Fachada Ocupación No.68-Formato No.5385



Fotografía 76. Fachada Ocupación No.69-Formato No.5386.



Fotografía 77. Fachada Ocupación No.70-Formato No.5450.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 78. Fachada Ocupación No.71-Formato No.5387.



Fotografía 79. Fachada Ocupación No.72-Formato No.5887.



Fotografía 80. Fachada Ocupación No.73-Formato No.5885.



Fotografía 81. Fachada Ocupación No.74-Formato No.5388.



Fotografía 82. Fachada Ocupación No.75-Formato No.5389.



Fotografía 83. Fachada Ocupación No.76-Formato No.5392.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

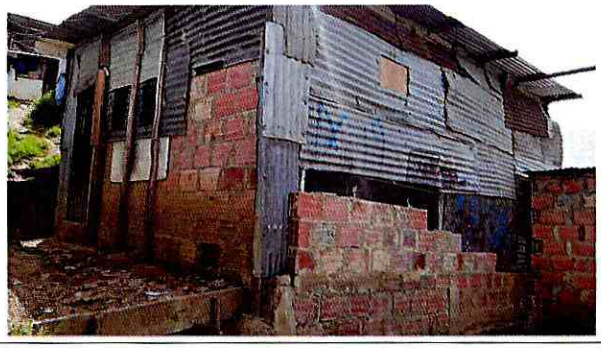

Fotografía 84. Fachada Ocupación No.77-Formato No.5391.



Fotografía 85. Fachada Ocupación No.78-Formato No.5393.

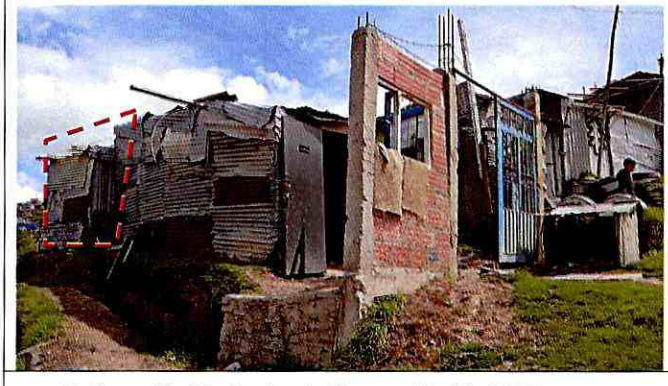

Fotografía 86. Fachada Ocupación No.79-Formato No.5452.



Fotografía 87. Fachada Ocupación No.80-Formato No.5453.



Fotografía 88. Ocupación No.81-Formato No.6038.

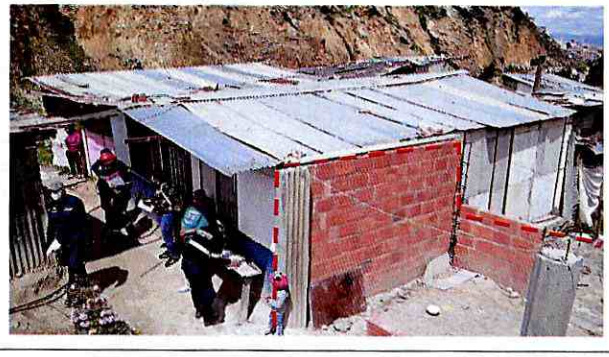

Fotografía 89. Fachada Ocupación No.82-Formato No.5395.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

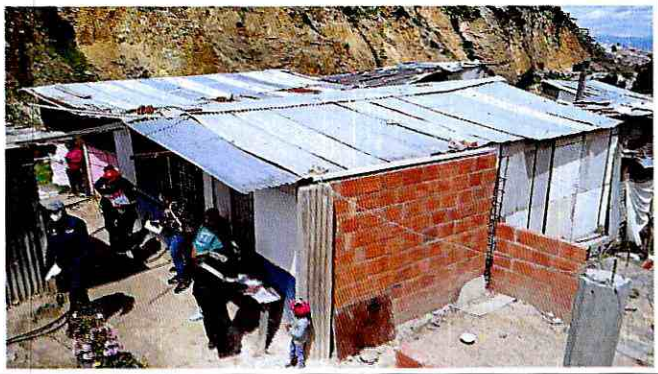

Fotografía 90. Fachada Ocupación No.83-Formato No.5394.



Fotografía 91. Fachada Ocupación No.84-Formato No.5451.



Fotografía 92. Fachada Ocupación No.85-Formato No.5400.



Fotografía 93. Fachada Ocupación No.86-Formato No.5398.



Fotografía 94. Fachada Ocupación No.87-Formato No.5397.



Fotografía 95. Fachada Ocupación No.88-Formato No.5396.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 96. Fachada Ocupación No.89-Formato No.5399.

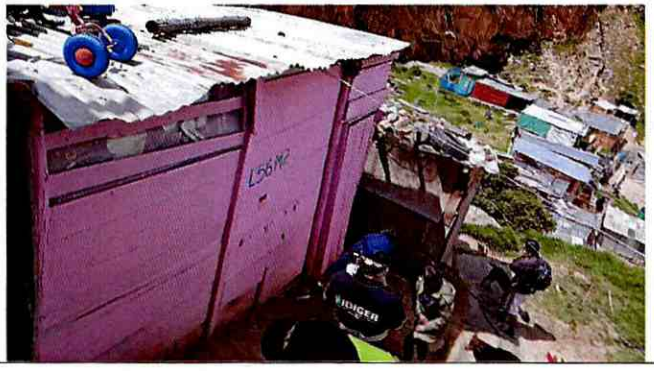

Fotografía 97. Fachada Ocupación No.90-Formato No.5881.

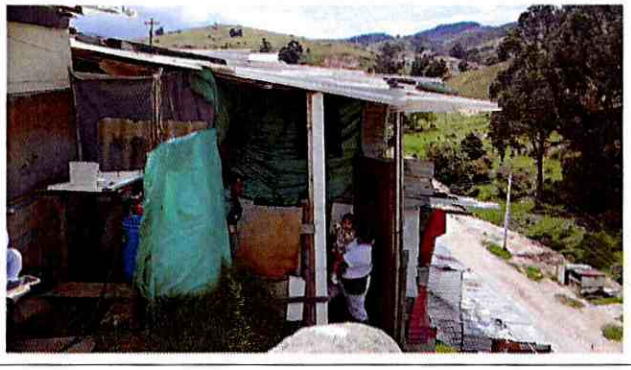

Fotografía 98. Fachada Ocupación No.91-Formato No.5457.



Fotografía 99. Fachada Ocupación No.92-Formato No.5456.



Fotografía 100. Fachada Ocupación No.93-Formato No.5459.



Fotografía 101. Fachada Ocupación No.94-Formato No.5458.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 102. Fachada Ocupación No.95-Formato No.5882.



Fotografía 103. Fachada ocupación No.96-Formato No.6035



Fotografía 104. Fachada ocupación No.97-Formato No.6037.

11. DAÑOS

Tabla 3. Daños observados en los predios evaluados.

No.	OCUPACIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Ocupación No.1	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
2	Ocupación No.2	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
3	Ocupación No.3	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

No.	OCUPACIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
4	Ocupación No.4	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
5	Ocupación No.5	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
6	Ocupación No.6	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
7	Ocupación No.7	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
8	Ocupación No.8	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
9	Ocupación No.9	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
10	Ocupación No.10	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
11	Ocupación No.11	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
12	Ocupación No.12	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
13	Ocupación No.13	Mampostería confinada	Residencial	1	Moderados
14	Ocupación No.14	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
15	Ocupación No.15	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
16	Ocupación No.16	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
17	Ocupación No.17	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
18	Ocupación No.18	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
19	Ocupación No.19	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
20	Ocupación No.20	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
21	Ocupación No.21	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
22	Ocupación No.22	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
23	Ocupación No.23	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
24	Ocupación No.24	Material de recuperación	Residencial	2	Moderados
25	Ocupación No.25	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
26	Ocupación No.26	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
27	Ocupación No.27	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
28	Ocupación No.28	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
29	Ocupación No.29	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
30	Ocupación No.30	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
31	Ocupación No.31	Material de recuperación	Residencial	2	Moderados
32	Ocupación No.32	Mampostería simple	Residencial	1	Leves

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

No.	OCUPACIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
33	Ocupación No.33	Mixto (material de recuperación y mampostería simple)	Comercial	2	Moderados
34	Ocupación No.34	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
36	Ocupación No.36	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
37	Ocupación No.37	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
38	Ocupación No.38	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
39	Ocupación No.39	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
40	Ocupación No.40	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
41	Ocupación No.41	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
42	Ocupación No.42	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
43	Ocupación No.43	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
44	Ocupación No.44	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
45	Ocupación No.45	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
46	Ocupación No.46	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
47	Ocupación No.47	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
48	Ocupación No.48	Material de recuperación	Residencial	2	Moderados
49	Ocupación No.49	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
50	Ocupación No.50	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
51	Ocupación No.51	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
52	Ocupación No.52	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
53	Ocupación No.53	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
54	Ocupación No.54	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
55	Ocupación No.55	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
56	Ocupación No.56	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
57	Ocupación No.57	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
58	Ocupación No.58	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
59	Ocupación No.59	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
60	Ocupación No.60	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
61	Ocupación No.61	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados

Diagonal 47 N° 77A - 69 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

No.	OCUPACIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
62	Ocupación No.62	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
63	Ocupación No.63	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
64	Ocupación No.64	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
65	Ocupación No.65	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
66	Ocupación No.66	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
67	Ocupación No.67	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
68	Ocupación No.68	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
69	Ocupación No.69	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
70	Ocupación No.70	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
71	Ocupación No.71	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
72	Ocupación No.72	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
73	Ocupación No.73	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
74	Ocupación No.74	Mampostería parcialmente confinada	Residencial	1	Leves
75	Ocupación No.75	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
76	Ocupación No.76	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
77	Ocupación No.77	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
78	Ocupación No.78	Mampostería simple	Residencial	1	Leves
79	Ocupación No.79	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
80	Ocupación No.80	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
81	Ocupación No.81	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
82	Ocupación No.82	Mampostería parcialmente confinada	Residencial	1	Leves
83	Ocupación No.83	Mixto (material de recuperación y mampostería sin confinamiento)	Residencial	1	Moderados
84	Ocupación No.84	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
85	Ocupación No.85	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
86	Ocupación No.86	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
87	Ocupación No.87	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
88	Ocupación No.88	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
89	Ocupación No.89	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

No.	OCUPACIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
90	Ocupación No.90	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
91	Ocupación No.91	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
92	Ocupación No.92	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
93	Ocupación No.93	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
94	Ocupación No.94	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
95	Ocupación No.95	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
96	Ocupación No.96	Material de recuperación	Residencial	1	Moderados
97	Ocupación No.97	Mampostería parcialmente confinada	parqueadero	1	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		¿CUAL?	Senderos peatonales localizados al interior del polígono de inspección.

12. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- Es probable que las condiciones del terreno cambien significativamente ante factores detonantes (lluvia crítica, caudal pico, intervención antrópica y respuesta sísmica), lo cual podría ocasionar nuevos movimientos en masa (flujo de lodos y desprendimientos locales) generando colapsos parciales o totales de las ocupaciones inspeccionadas debido a la fragilidad de los sistemas constructivos de las mismas.
- Posibilidad de desprendimientos de bloques en cuñas del macizo rocoso localizado al costado sur, en caso de continuar actuando los factores detonantes que deterioraron las condiciones en el macizo rocoso.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- En atención a la presente situación de emergencia y acorde con su misión institucional, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, junto con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – SDGR-CC, adelantaron las acciones operativas de respuesta inmediata en el lugar de los hechos (servicios de respuesta definidos en el Marco de Actuación para la Respuesta a Emergencias de Bogotá D.C), acciones que quedan registradas en el Informe Operacional Preliminar de la Emergencia, el cual se incorporará al Sistema de Información para la Gestión de Riesgos – SIRE.
- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la infraestructura pública y privada localizada en el sector evaluado localizados en el polígono que se referencia en la figura 5.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- Recomendación de evacuación y/o restricción de las ocupaciones localizados en el polígono que se referencia en la figura 5, que se relacionan a continuación, (Ver tabla 3 y figura 6):

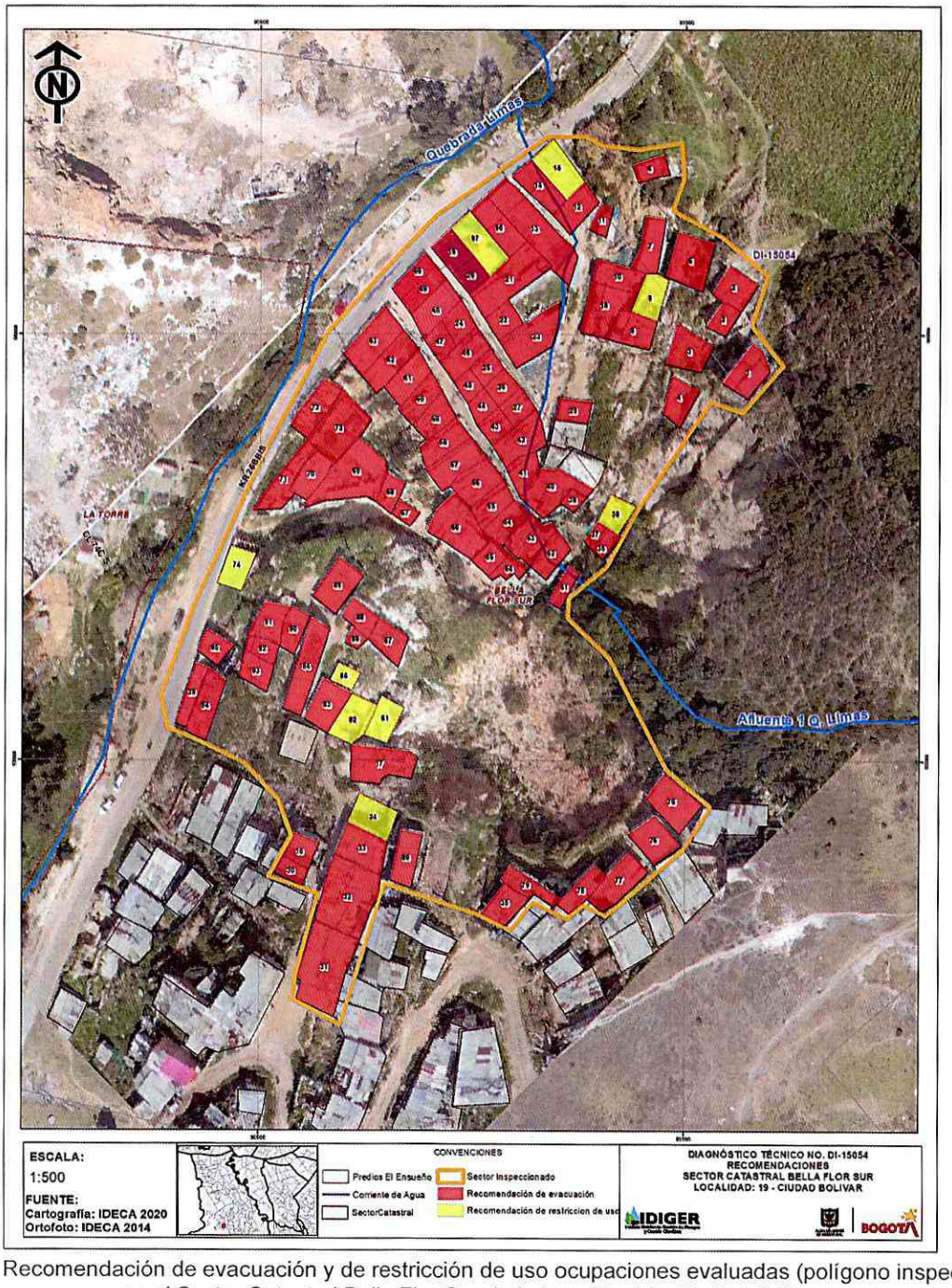

Figura 6. Recomendación de evacuación y de restricción de uso ocupaciones evaluadas (polígono inspeccionado) en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Tabla 3. Relación de formatos emitidos en atención al evento en referencia.

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
6081	30 de noviembre de 2020	Yury Stella Vanegas Martínez	1033762830	Ocupación No.1	Recomendación de evacuación
5382	29 de noviembre de 2020	Diana Carolina Zambrano	1023905910	Ocupación No.2	Recomendación de evacuación
3886	30 de noviembre de 2020	Andrea del Pilar Zambrano Cruz	1022981132	Ocupación No.2	Recomendación de evacuación
3887	30 de noviembre de 2020	Yeni Marcela Vanegas Martínez	1033752741	Ocupación No.3	Recomendación de evacuación
3888	30 de noviembre de 2020	Tanya Mendoza Mora	1023918527	Ocupación No.4	Recomendación de evacuación
6082	30 de noviembre de 2020	Carlos Andrés Téllez Pineda	1024483581	Ocupación No.5	Recomendación de evacuación
6083	30 de noviembre de 2020	José Antonio Vargas	5904492	Ocupación No.6	Recomendación de evacuación
6084	30 de noviembre de 2020	Wilmer de Jesús de Hoyos Martínez	1064893490	Ocupación No.7	Recomendación de evacuación
6086	30 de noviembre de 2020	Yuli Andrea Londoño Hernández	1024569053	Ocupación No.8	Recomendación de restricción de uso
5881	30 de noviembre de 2020	Deisy Carolina Pedraza	1033821331	Ocupación No.90	Recomendación de evacuación
6061	30 de noviembre de 2020	Viviana Paola Londoño Hernández	1026580723	Ocupación No.10	Recomendación de evacuación
6087	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.11	Recomendación de evacuación
3892	30 de noviembre de 2020	María Lucila Caballero	41565231	Ocupación No.12	Recomendación de evacuación
3890	30 de noviembre de 2020	Dinoris Villareal Angarita	33219311	Ocupación No.13	Recomendación de evacuación
3891	30 de noviembre de 2020	María Yanei Montoya Tao	1005781289	Ocupación No.14	Recomendación de evacuación
3893	30 de noviembre de 2020	José Daniel López	79667447	Ocupación No.15	Recomendación de restricción de uso
6088	30 de noviembre de 2020	Jhon Estid Capera García	1106778379	Ocupación No.16	Recomendación de evacuación
6089	30 de noviembre de 2020	Ramón Antonio Molano	91107563	Ocupación No.17	Recomendación de evacuación
5211	30 de noviembre de 2020	Miller Andrés Quiñones García	80215293	Ocupación No.18	Recomendación de evacuación
6105	30 de noviembre de 2020	María Yaneth Mahecha	28020743	Ocupación No.19	Recomendación de evacuación
6104	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.20	Recomendación de evacuación

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
6103	30 de noviembre de 2020	María Ceny Sancho Ador	1120563564	Ocupación No.21	Recomendación de evacuación
6102	30 de noviembre de 2020	María Sofía Reina Pulido	221113117	Ocupación No.22	Recomendación de evacuación
6101	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.23	Recomendación de evacuación
5209	30 de noviembre de 2020	Yesca Vanessa Ríos de la Hoz	24362208	Ocupación No.24	Recomendación de evacuación
5208	30 de noviembre de 2020	Sandra Mildrey Rodríguez Navarrete	1056801594	Ocupación No.25	Recomendación de evacuación
5207	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.26	Recomendación de evacuación
5206	30 de noviembre de 2020	Cebelio Palacios Mosquera	11804115	Ocupación No.27	Recomendación de evacuación
5216	30 de noviembre de 2020	Francy Lenny Fernández Acosta	1033691698	Ocupación No.28	Recomendación de evacuación
5210	30 de noviembre de 2020	Blanca Adriana Gutiérrez Reyes	52872202	Ocupación No.29	Recomendación de evacuación
6106	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.30	Recomendación de evacuación
5215	30 de noviembre de 2020	Flor María Bolívar Rondón	40770334	Ocupación No.31	Recomendación de evacuación
5214	30 de noviembre de 2020	Luz Enith Rodríguez Pérez	1117960083	Ocupación No.32	Recomendación de evacuación
6108	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.33	Recomendación de evacuación
5213	30 de noviembre de 2020	Ramón Octavio Molano	91107563	Ocupación No.34	Recomendación de restricción de uso
6107	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.35	Recomendación de evacuación
5247	29 de noviembre de 2020	Johanna Beltrán Peña	1056506449	Ocupación No.36	Recomendación de evacuación
5249	29 de noviembre de 2020	Ana Carolina Pórtela Gómez	52391199	Ocupación No.37	Recomendación de evacuación
6034	17 de diciembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.38	Recomendación de restricción de uso
5250	29 de noviembre de 2020	Miguel Ángel García	19263826	Ocupación No.39	Recomendación de evacuación
5251	29 de noviembre de 2020	Maicol Steven Téllez	1000992549	Ocupación No.40	Recomendación de evacuación
5252	29 de noviembre de 2020	Luis Jairo Urbino García	79670154	Ocupación No.41	Recomendación de evacuación
5253	29 de noviembre de	Patricia Montaño	52843368	Ocupación No.42	Recomendación de

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
	2020				evacuación
5254	29 de noviembre de 2020	Cebelio Palacios Mosquera	11804115	Ocupación No.43	Recomendación de evacuación
5255	29 de noviembre de 2020	Camilo Andrés Alape	1074417585	Ocupación No.44	Recomendación de evacuación
5256	29 de noviembre de 2020	Abigail Barrero Hernández	25072684	Ocupación No.45	Recomendación de evacuación
5257	29 de noviembre de 2020	Sandra Mildred Rodríguez	1056801594	Ocupación No.46	Recomendación de evacuación
5258	29 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.47	Recomendación de evacuación
5259	29 de noviembre de 2020	Martha Yolanda Pineda	65500538	Ocupación No.48	Recomendación de evacuación
5260	29 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.49	Recomendación de evacuación
5381	29 de noviembre de 2020	Saulo Francisco Silva	74244130	Ocupación No.50	Recomendación de evacuación
5792	29 de noviembre de 2020	Diego Zambrano	1010170384	Ocupación No.51	Recomendación de evacuación
5793	29 de noviembre de 2020	Lisber Cristina Ferreira Rozo	1075315440	Ocupación No.52	Recomendación de evacuación
5794	29 de noviembre de 2020	Daniel Loaiza Silva	1000990488	Ocupación No.53	Recomendación de evacuación
5795	29 de noviembre de 2020	José Miguel Martínez Castiblanco	79609570	Ocupación No.54	Recomendación de evacuación
5797	29 de noviembre de 2020	Angie Katherine Martínez	1022975689	Ocupación No.55	Recomendación de evacuación
5798	29 de noviembre de 2020	Maricely Vega Villate	51979420	Ocupación No.56	Recomendación de evacuación
5799	29 de noviembre de 2020	Carmen Brigith López Yate	1010189479	Ocupación No.57	Recomendación de evacuación
5800	29 de noviembre de 2020	Ana Polonia Romero	53125039	Ocupación No.58	Recomendación de evacuación
5441	29 de noviembre de 2020	Deisy Payanene	51686289	Ocupación No.59	Recomendación de evacuación
5442	29 de noviembre de 2020	Gabriela Quevedo	52130058	Ocupación No.60	Recomendación de evacuación
5443	29 de noviembre de 2020	Leidy Tatiana Pineda	1033751294	Ocupación No.61	Recomendación de evacuación
5445	29 de noviembre de 2020	Luz Miriam Castro	51965084	Ocupación No.62	Recomendación de evacuación
5444	29 de noviembre de 2020	Gina Tatiana Ramírez Peña	1002325749	Ocupación No.63	Recomendación de evacuación

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
5384	30 de noviembre de 2020	Joelis Chacin Urbaneta	21692218	Ocupación No.64	Recomendación de evacuación
5383	30 de noviembre de 2020	Yeimy Martínez	1023029020	Ocupación No.65	Recomendación de evacuación
5446	30 de noviembre de 2020	Oscar Ortiz Molina	1022950526	Ocupación No.66	Recomendación de evacuación
5449	30 de noviembre de 2020	Maricely Vega Villate	51979420	Ocupación No.67	Recomendación de evacuación
5385	30 de noviembre de 2020	Carlos Yesid Martínez	1007749654	Ocupación No.68	Recomendación de evacuación
5386	30 de noviembre de 2020	Fanny Alarcón	1033804019	Ocupación No.69	Recomendación de evacuación
5450	30 de noviembre de 2020	Jorge Eliecer Lenin Uribe González	19213816	Ocupación No.70	Recomendación de evacuación
5387	30 de noviembre de 2020	Álvaro Espitia	79573139	Ocupación No.71	Recomendación de evacuación
5887	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.72	Recomendación de evacuación
5885	30 de noviembre de 2020	Isabel Cristina Andrade	52238403	Ocupación No.73	Recomendación de evacuación
5388	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.74	Recomendación de restricción de uso
5389	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.75	Recomendación de evacuación
5392	30 de noviembre de 2020	Víctor Fabio Cuellar	1121218472	Ocupación No.76	Recomendación de evacuación
5391	30 de noviembre de 2020	Ángel Morales Ortega	1046429765	Ocupación No.77	Recomendación de evacuación
5393	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.78	Recomendación de evacuación
5452	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.79	Recomendación de evacuación
5453	30 de noviembre de 2020	Yesid Pineda Poveda	80746873	Ocupación No.80	Recomendación de evacuación
6038	17 de diciembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.81	Recomendación de restricción de uso
5395	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.82	Recomendación de restricción de uso
5394	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.83	Recomendación de evacuación
5451	30 de noviembre de 2020	Julieth Paola Vanegas González	1023024211	Ocupación No.84	Recomendación de evacuación
5400	30 de noviembre de	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.85	Recomendación de

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
	2020				restricción de uso
5398	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.86	Recomendación de evacuación
5397	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.87	Recomendación de evacuación
5396	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.88	Recomendación de evacuación
5399	30 de noviembre de 2020	Yolanda Contreras	52882358	Ocupación No.89	Recomendación de evacuación
3889	30 de noviembre de 2020	Lady Tatiana Pineda	1033751294	Ocupación No.9	Recomendación de evacuación
5457	30 de noviembre de 2020	William Antonio Alfonso	1022366740	Ocupación No.91	Recomendación de evacuación
5456	30 de noviembre de 2020	Jhon Javer Sierra	1069738043	Ocupación No.92	Recomendación de evacuación
5459	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.93	Recomendación de evacuación
5458	30 de noviembre de 2020	María Teresa Acosta Rodríguez	520066762	Ocupación No.94	Recomendación de evacuación
5882	30 de noviembre de 2020	Maximiliano Fernández	1022960753	Ocupación No.95	Recomendación de evacuación
6035	17 de diciembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.96	Recomendación de evacuación
6037	17 de diciembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.97	Recomendación de restricción de uso
6081	30 de noviembre de 2020	Yury Stella Vanegas Martínez	1033762830	Ocupación No.1	Recomendación de evacuación

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad de las ocupaciones que se relacionan en la tabla 4, en el polígono que se referencia en la figura 5, en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar, actualmente se encuentran comprometida por los daños identificados en el terreno donde se emplazan y a la fragilidad de los sistemas constructivos de dichas ocupaciones.

Tabla 4. Relación de predios recomendados a evacuación.

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
6081	30 de noviembre de 2020	Yury Stella Vanegas Martínez	1033762830	Ocupación No.1	Recomendación de evacuación
5382	29 de noviembre de 2020	Diana Carolina Zambrano	1023905910	Ocupación No.2	Recomendación de evacuación

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
3886	30 de noviembre de 2020	Andrea del Pilar Zambrano Cruz	1022981132	Ocupación No.2	Recomendación de evacuación
3887	30 de noviembre de 2020	Yeni Marcela Vanegas Martínez	1033752741	Ocupación No.3	Recomendación de evacuación
3888	30 de noviembre de 2020	Tanya Mendoza Mora	1023918527	Ocupación No.4	Recomendación de evacuación
6082	30 de noviembre de 2020	Carlos Andrés Téllez Pineda	1024483581	Ocupación No.5	Recomendación de evacuación
6083	30 de noviembre de 2020	José Antonio Vargas	5904492	Ocupación No.6	Recomendación de evacuación
6084	30 de noviembre de 2020	Wilmer de Jesús de Hoyos Martínez	1064893490	Ocupación No.7	Recomendación de evacuación
5881	30 de noviembre de 2020	Deisy Carolina Pedraza	1033821331	Ocupación No.90	Recomendación de evacuación
6061	30 de noviembre de 2020	Viviana Paola Londoño Hernández	1026580723	Ocupación No.10	Recomendación de evacuación
6087	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.11	Recomendación de evacuación
3892	30 de noviembre de 2020	María Lucila Caballero	41565231	Ocupación No.12	Recomendación de evacuación
3890	30 de noviembre de 2020	Dinoris Villareal Angarita	33219311	Ocupación No.13	Recomendación de evacuación
3891	30 de noviembre de 2020	María Yanei Montoya Tao	1005781289	Ocupación No.14	Recomendación de evacuación
6088	30 de noviembre de 2020	Jhon Estid Capera García	1106778379	Ocupación No.16	Recomendación de evacuación
6089	30 de noviembre de 2020	Ramón Antonio Molano	91107563	Ocupación No.17	Recomendación de evacuación
5211	30 de noviembre de 2020	Miller Andrés Quiñones García	80215293	Ocupación No.18	Recomendación de evacuación
6105	30 de noviembre de 2020	María Yaneth Mahecha	28020743	Ocupación No.19	Recomendación de evacuación
6104	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.20	Recomendación de evacuación
6103	30 de noviembre de 2020	María Ceny Sancho Ador	1120563564	Ocupación No.21	Recomendación de evacuación
6102	30 de noviembre de 2020	María Sofía Reina Pulido	221113117	Ocupación No.22	Recomendación de evacuación
6101	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.23	Recomendación de evacuación
5209	30 de noviembre de 2020	Yesca Vanessa Ríos de la Hoz	24362208	Ocupación No.24	Recomendación de evacuación
5208	30 de noviembre de	Sandra Mildrey Rodríguez Navarrete	1056801594	Ocupación No.25	Recomendación de

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
	2020				evacuación
5207	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.26	Recomendación de evacuación
5206	30 de noviembre de 2020	Cebelio Palacios Mosquera	11804115	Ocupación No.27	Recomendación de evacuación
5216	30 de noviembre de 2020	Francy Lenny Fernández Acosta	1033691698	Ocupación No.28	Recomendación de evacuación
5210	30 de noviembre de 2020	Blanca Adriana Gutiérrez Reyes	52872202	Ocupación No.29	Recomendación de evacuación
6106	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.30	Recomendación de evacuación
5215	30 de noviembre de 2020	Flor María Bolívar Rondón	40770334	Ocupación No.31	Recomendación de evacuación
5214	30 de noviembre de 2020	Luz Enith Rodríguez Pérez	1117960083	Ocupación No.32	Recomendación de evacuación
6108	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.33	Recomendación de evacuación
6107	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.35	Recomendación de evacuación
5247	29 de noviembre de 2020	Johanna Beltrán Peña	1056506449	Ocupación No.36	Recomendación de evacuación
5249	29 de noviembre de 2020	Ana Carolina Pórtela Gómez	52391199	Ocupación No.37	Recomendación de evacuación
5250	29 de noviembre de 2020	Miguel Ángel García	19263826	Ocupación No.39	Recomendación de evacuación
5251	29 de noviembre de 2020	Maicol Steven Téllez	1000992549	Ocupación No.40	Recomendación de evacuación
5252	29 de noviembre de 2020	Luis Jairo Urbino García	79670154	Ocupación No.41	Recomendación de evacuación
5253	29 de noviembre de 2020	Patricia Montaño	52843368	Ocupación No.42	Recomendación de evacuación
5254	29 de noviembre de 2020	Cebelio Palacios Mosquera	11804115	Ocupación No.43	Recomendación de evacuación
5255	29 de noviembre de 2020	Camilo Andrés Alape	1074417585	Ocupación No.44	Recomendación de evacuación
5256	29 de noviembre de 2020	Abigail Barrero Hernández	25072684	Ocupación No.45	Recomendación de evacuación
5257	29 de noviembre de 2020	Sandra Mildred Rodríguez	1056801594	Ocupación No.46	Recomendación de evacuación
5258	29 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.47	Recomendación de evacuación
5259	29 de noviembre de 2020	Martha Yolanda Pineda	65500538	Ocupación No.48	Recomendación de evacuación

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
5260	29 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.49	Recomendación de evacuación
5381	29 de noviembre de 2020	Saulo Francisco Silva	74244130	Ocupación No.50	Recomendación de evacuación
5792	29 de noviembre de 2020	Diego Zambrano	1010170384	Ocupación No.51	Recomendación de evacuación
5793	29 de noviembre de 2020	Lisber Cristina Ferreira Rozo	1075315440	Ocupación No.52	Recomendación de evacuación
5794	29 de noviembre de 2020	Daniel Loaiza Silva	1000990488	Ocupación No.53	Recomendación de evacuación
5795	29 de noviembre de 2020	José Miguel Martínez Castiblanco	79609570	Ocupación No.54	Recomendación de evacuación
5797	29 de noviembre de 2020	Angie Katherine Martínez	1022975689	Ocupación No.55	Recomendación de evacuación
5798	29 de noviembre de 2020	Maricely Vega Villate	51979420	Ocupación No.56	Recomendación de evacuación
5799	29 de noviembre de 2020	Carmen Brigith López Yate	1010189479	Ocupación No.57	Recomendación de evacuación
5800	29 de noviembre de 2020	Ana Polonia Romero	53125039	Ocupación No.58	Recomendación de evacuación
5441	29 de noviembre de 2020	Deisy Payanene	51686289	Ocupación No.59	Recomendación de evacuación
5442	29 de noviembre de 2020	Gabriela Quevedo	52130058	Ocupación No.60	Recomendación de evacuación
5443	29 de noviembre de 2020	Leidy Tatiana Pineda	1033751294	Ocupación No.61	Recomendación de evacuación
5445	29 de noviembre de 2020	Luz Miriam Castro	51965084	Ocupación No.62	Recomendación de evacuación
5444	29 de noviembre de 2020	Gina Tatiana Ramírez Peña	1002325749	Ocupación No.63	Recomendación de evacuación
5384	30 de noviembre de 2020	Joelis Chacin Urbaneta	21692218	Ocupación No.64	Recomendación de evacuación
5383	30 de noviembre de 2020	Yeimy Martínez	1023029020	Ocupación No.65	Recomendación de evacuación
5446	30 de noviembre de 2020	Oscar Ortiz Molina	1022950526	Ocupación No.66	Recomendación de evacuación
5449	30 de noviembre de 2020	Maricely Vega Villate	51979420	Ocupación No.67	Recomendación de evacuación
5385	30 de noviembre de 2020	Carlos Yesid Martínez	1007749654	Ocupación No.68	Recomendación de evacuación
5386	30 de noviembre de 2020	Fanny Alarcón	1033804019	Ocupación No.69	Recomendación de evacuación
5450	30 de noviembre de	Jorge Eliecer Lenin Uribe González	19213816	Ocupación No.70	Recomendación de

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
	2020				evacuación
5387	30 de noviembre de 2020	Álvaro Espitia	79573139	Ocupación No.71	Recomendación de evacuación
5887	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.72	Recomendación de evacuación
5885	30 de noviembre de 2020	Isabel Cristina Andrade	52238403	Ocupación No.73	Recomendación de evacuación
5389	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.75	Recomendación de evacuación
5392	30 de noviembre de 2020	Víctor Fabio Cuellar	1121218472	Ocupación No.76	Recomendación de evacuación
5391	30 de noviembre de 2020	Ángel Morales Ortega	1046429765	Ocupación No.77	Recomendación de evacuación
5393	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.78	Recomendación de evacuación
5452	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.79	Recomendación de evacuación
5453	30 de noviembre de 2020	Yesid Pineda Poveda	80746873	Ocupación No.80	Recomendación de evacuación
5394	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.83	Recomendación de evacuación
5451	30 de noviembre de 2020	Julieth Paola Vanegas González	1023024211	Ocupación No.84	Recomendación de evacuación
5398	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.86	Recomendación de evacuación
5397	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.87	Recomendación de evacuación
5396	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.88	Recomendación de evacuación
5399	30 de noviembre de 2020	Yolanda Contreras	52882358	Ocupación No.89	Recomendación de evacuación
3889	30 de noviembre de 2020	Lady Tatiana Pineda	1033751294	Ocupación No.9	Recomendación de evacuación
5457	30 de noviembre de 2020	William Antonio Alfonso	1022366740	Ocupación No.91	Recomendación de evacuación
5456	30 de noviembre de 2020	Jhon Javer Sierra	1069738043	Ocupación No.92	Recomendación de evacuación
5459	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.93	Recomendación de evacuación
5458	30 de noviembre de 2020	María Teresa Acosta Rodríguez	520066762	Ocupación No.94	Recomendación de evacuación
5882	30 de noviembre de 2020	Maximiliano Fernández	1022960753	Ocupación No.95	Recomendación de evacuación

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
6035	17 de diciembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.96	Recomendación de evacuación
6081	30 de noviembre de 2020	Yury Stella Vanegas Martínez	1033762830	Ocupación No.1	Recomendación de evacuación

- La estabilidad estructural y funcionalidad de las ocupaciones que se relacionan en la tabla 5, para el polígono que se referencia en la figura 5, en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar, actualmente se encuentran comprometidas por los daños identificados en el terreno donde se emplazan y a la fragilidad de los sistemas constructivos de dichas ocupaciones.

Tabla 5. Relación de predios recomendados a restricción de uso.

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
6086	30 de noviembre de 2020	Yuli Andrea Londoño Hernández	1024569053	Ocupación No.8	Recomendación de restricción de uso
3893	30 de noviembre de 2020	José Daniel López	79667447	Ocupación No.15	Recomendación de restricción de uso
6034	17 de diciembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.38	Recomendación de restricción de uso
5388	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.74	Recomendación de restricción de uso
6038	17 de diciembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.81	Recomendación de restricción de uso
5395	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.82	Recomendación de restricción de uso
5400	30 de noviembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.85	Recomendación de restricción de uso
6037	17 de diciembre de 2020	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	N/A	Ocupación No.97	Recomendación de restricción de uso

- La funcionalidad de la ocupación que se relaciona en la tabla 6, para el polígono que se referencia en la figura 5, en el Sector Catastral de Bella Flor de la Localidad de Ciudad Bolívar, actualmente se encuentra comprometida por los daños identificados en el terreno inspeccionado.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Tabla 6. Relación de predios recomendados a restricción de uso.

NO. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA	OCUPACIÓN	TIPO DE FORMATO
5213	30 de noviembre de 2020	Ramón Octavio Molano	91107563	Ocupación No.34	Recomendación de restricción de uso

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables de las ocupaciones que se relacionan en la tabla 4, localizadas en el polígono que se referencia en la figura 5, en el Sector Catastral de Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar, teniendo en cuenta los daños identificados en el sector y en las ocupaciones y en aplicación del principio de precaución[1], de conformidad con la misionalidad de la institución, se optaron medidas encaminadas a prevenir la materialización del riesgo. Por lo anterior se recomienda a los responsables y/o encargados de las ocupaciones relacionadas en la tabla 4, acoger la recomendación de evacuación, por las condiciones de inestabilidad evidenciadas en el sector sumado a la condición de amenaza alta por inundación y avenida torrenciales de la Quebrada Limas de acuerdo al Concepto Técnico CT-7528 y amenaza alta por movimientos en masa de acuerdo al Concepto Técnico CT-8125.
- A los responsables de las ocupaciones que se relacionan en las tablas 5 y 6, localizadas en el polígono que se referencia en la figura 5, en el Sector Catastral de Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar, teniendo en cuenta los daños identificados en el sector y en las ocupaciones y en aplicación del principio de precaución[2], de conformidad con la misionalidad de la institución, se optaron medidas encaminadas a prevenir la materialización del riesgo. Por lo anterior se recomienda a los responsables y/o encargados de las ocupaciones mantener la recomendación de restricción de uso de dichas ocupaciones, por las condiciones de inestabilidad evidenciadas en el sector sumado a la condición de amenaza alta por inundación y avenida torrenciales de la Quebrada Limas de acuerdo al Concepto Técnico CT-7528 y amenaza alta por movimientos en masa al Concepto Técnico CT-8125.
- A los habitantes de las ocupaciones que se relacionan en la Tabla 4, dirigirse a las entidades encargadas del tema de vivienda, con el fin de indagar si existen proyectos encaminados a otorgar subsidios para adquisición de vivienda, toda vez que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no cuenta con recursos ni proyectos orientados a dicha situación. Dichas entidades son a nivel distrital la Secretaría Distrital de Hábitat con su programa Integral Vivienda Efectiva - PIVE y las Cajas de Compensación Familiar, las cuales promueven el acceso a la vivienda, a través de la asignación del subsidio familiar de vivienda, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas que regulan la materia. En la Nación es el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Desarrollo.
- De acuerdo al Concepto Técnico CT-7528 realizado para identificar la condición de amenaza alta por inundación y avenida torrenciales de la Quebrada Limas, se recomienda a la Empresa

[1] Articulo 3 numeral 8 Ley 1523 de 2012. Principio de precaución: Cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultado de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicarán el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo.
[2] Articulo 3 numeral 8 Ley 1523 de 2012. Principio de precaución: Cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultado de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicarán el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4252800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAAB, desde su competencia, realizar la revisión y mantenimiento de las redes de alcantarillado del sector delimitado y calificado en amenaza alta por inundación con el objeto de identificar y retirar las conexiones erradas que vierten sus aguas a la quebrada Limas. Asimismo se recomienda a la EAAB evaluar las intervenciones o medidas necesarias a realizar en lo particular al sector que se presenta en la figura 5, en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Teniendo en cuenta el Concepto Técnico CT-7528, se recomienda no urbanizar, ni construir en los predios vacíos que se encuentran dentro del Polígono de Amenaza Alta por Avenidas Torrenciales e Inundación (Ver figura 5), se recomienda a la alcaldía local de Ciudad Bolívar realizar el respectivo control urbanístico en el sector evaluado.
- A las entidades del Distrito, se recomienda de acuerdo al Concepto Técnico CT-7528 definir planes de manejo integrado para el sector hidrográfico quebrada Limas tendientes a la protección de las laderas susceptibles a procesos, con el fin de minimizar la probabilidad de que se generen fenómenos de remoción en masa que por su dinámica y por el alcance ante eventuales cambios climáticos, incidan directamente en la probabilidad de ocurrencia de avenidas torrenciales e inundaciones, (Ver figura 5). Se recomienda implementar sistemas integrales que caractericen el riesgo, por medio del pronóstico, monitoreo y alerta, para preparar a la comunidad ante recurrentes procesos y fenómenos.
- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, se recomienda desde sus competencias, realizar las acciones pertinentes dado que la ocupación No.1, ocupación No.3, ocupación, No.4 ocupación No.5, ocupación No.6, ocupación No.7,Ocupación, No.8,ocupación No.9, ocupación No.10, ocupación No.11,ocupación No.12, ocupación No.13, ocupación No.14, ocupación No.15, ocupación No.18, ocupación No.19, ocupación No.20, ocupación No.21, ocupación No.22, ocupación No.23, ocupación No.24, ocupación No.25, ocupación No.29, ocupación No.38, ocupación No.45, ocupación No.46, ocupación No.47, ocupación No.48, ocupación No.49, ocupación No.50, ocupación No.58, ocupación No.59, ocupación No.60, ocupación No.61, ocupación No.62, ocupación No.63, ocupación No.67, ocupación No.68, ocupación No.69, ocupación No.70, ocupación No.71, ocupación No.72, ocupación No.73, ocupación No.74, ocupación No.84, ocupación No.88, ocupación No.89, ocupación No.90, ocupación No.91, ocupación No.96 y ocupación No.97, (Ver figura 4), se encuentran incluidos en suelo de protección por riesgo, en concordancia con el Artículo 146 del decreto 190 de 2004 y demás normas concomitantes de acuerdo a lo indicado en el Concepto Técnico CT-8125.
- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las ocupaciones inspeccionadas y del terreno en general (Ver figura 5), en el Sector Catastral Bella Flor Sur de la Localidad de Ciudad Bolívar, e informar a esta entidad (IDIGER) si llegasen a presentar cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.
- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, dar a conocer lo plasmado en el siguiente Diagnostico Técnico a las personas que habitan en los predios mencionados e igualmente, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de os habitantes de los predios visitados.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró	
Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en Patología de la Construcción.	Firma:_____ Nombre: Consuelo Sánchez Vargas Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia – Especialista en Prevención de Desastres
16.2 Revisó y aprobó	
Firma: Enrique Linero Nombre: Enrique Linero Soto Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en estructuras.	

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071